

Piden nueve años de cárcel al localizar en su coche más de un kilo de cocaína

◆ El fiscal propone que el conductor pague también una multa de 80.200 euros

M. FÉLIX | PONFERRADA

■ La Fiscalía de Área de Ponferrada ha solicitado una pena de nueve años de prisión, con la accesoria de inhabilitación especial para votar y una multa de 80.209,18 euros contra un hombre de 54 años al que la Guardia Civil le incautó un paquete con más de un kilo de cocaína en un control de Tráfico.

El caso procede del Juzgado de Instrucción número 2 de Ponferrada y será juzgado en la Audiencia Provincial de León. Según el escrito de acusación de la Fiscalía, sobre las 14.20 horas del día 29 de agosto de 2023, cuando agentes del puesto de la Guardia Civil de Toral de los Vados se encontraban realizando, debidamente uniformados, un control conjunto con la patrulla de tráfico del destacamento de Ponferrada dieron el alto al encausado y cuando le solicitaron la documentación, éste evidenció un alto grado de nerviosismo, por lo que los agentes en presencia, en todo momento, del encausado registraron el citado vehículo y le encontraron en el asiento trasero una bolsa de deporte.

En su interior había una toalla de color verde que envolvía un paquete rectangular de color negro con unas medidas de 15x20x4 centímetros, con un peso aproximado de un kilo.



La droga fue incautada en un control de Tráfico, en Toral de los Vados. MARCIANO PÉREZ

Valor de la droga
La droga interceptada en un control de Tráfico en Toral estaba valorada en más de 40.000 euros

«Los agentes realizaron una pequeña apertura en el paquete y observaron una sustancia en forma de polvo, de color blanco, que podría ser cocaína y que, una vez en dependencias policiales, realizaron un test de drogas dando un resultado positivo en cocaína arrojando un peso de 1.105 gramos y valorado en 38.914 euros.

Seguidamente, analizada dicha sustancia por la Sección de Inspección Farmacéutica y Control de Drogas (Área de Sanidad y Política Social de Valladolid) se certificó un peso neto de 1.001,32 gramos de cocaína con una riqueza del 82,78% y cuya valoración final asciende a 40.104,59 euros», indica en la documentación inculcatoria el fiscal.

Conceyu instala una valla en la que anima a crear otra autonomía

DL | PONFERRADA

■ Una nueva valla o cartelón público invita a los bercianos a salir de la «ruinosa» comunidad actual. Conceyu instala una nueva valla en el Bierzo llamando «a crear una nueva autonomía para salir de la ruinosa comunidad actual y plantea preguntas sobre proyectos industriales, infraestructuras y fondos que considera olvidados por la Junta».

En una nota de prensa difundida en la pasada jornada, el colectivo político Conceyu indica que constatan cómo «la región del Bierzo apuesta cada día con más fuerza por una autonomía diferenciada de la actual, fuera de esta unión formada por dos territorios históricos, con una capitalidad (sin serlo oficialmente) en Valladolid, que desde el inicio ha fagocitado toda la riqueza berciana y leonesa».

INVERSIONES

Añaden que «proyectos industriales han sido arrebatados, y se han negado inversiones en sanidad e infraestructuras necesarias para revertir la situación ruinoso a la que nos han conducido estos 41 largos años de pertenencia a esta descomunidad bicéfala, híbrida, antinatural, ¿de éxito?, de Castilla «sin León ni el Bierzo».

El PSOE explica en su Ejecutiva que pueden existir acuerdos con el PP

DL | PONFERRADA

■ El PSOE de Ponferrada ha retomado la actividad orgánica con Comisión Ejecutiva de septiembre. En ella, Olegario Ramón explicó «que se puede alcanzar un

acuerdo en alguno de los puntos que quedaron sobre la mesa» en el último Pleno «siempre y cuando el PP se siente a escuchar las propuestas del PSOE que conocen desde hace meses».

En otro punto del orden del día se ha valorado el anuncio del secretario general de adelantar el proceso congresual. «El PSOE de Ponferrada afronta este próximo periodo con fortaleza y unidad y mucha sintonía entre la militancia y entre el partido y el grupo municipal», dicen en una nota. Celebrarán una asamblea para que sus cargos públicos den explicaciones de gestión en este mes de septiembre, se prevé que el próximo día 19. Este mes también retomarán la celebración de la tradicional Fiesta de la Rosa de la Agrupación.

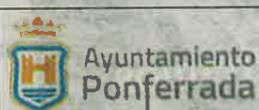
En la reunión valoraron el Pleno Ordinario de Ponferrada que se celebró el pasado 5 de septiembre. «Lo que el actual alcalde había calificado como un superpleno por la cantidad de puntos que pretendían aprobar se convirtió en un superpleno por la cantidad de puntos que tuvo que dejar sobre la mesa», dicen los socialistas.



Imagen de la Ejecutiva socialista de Ponferrada emitida por el PSOE. DL

En la comisión ejecutiva se hizo un balance de las últimas semanas con el tema del Mundial de Ciclismo y el pago de 2 millones de euros al Santander. «Es la segunda vez que el Sr. alcalde amenaza con no cumplir con su palabra, como buen trillero trata de cambiar las reglas del juego a mitad de la partida. Desde el PSOE se señala que está utilizando a los y las vecinas de Fuentesnuevas en su guerra con el PSOE, en un asunto tan sensible como es poder o no enterrar a sus muertos en su pueblo», en

alusión al sobrecoste del cementerio que el PSOE quiere que pague el Ayuntamiento tras la gestión del pedáneo, José Antonio Cartón. «Al Sr. Morala le faltan las reglas básicas de la democracia: talante, moderación, entendimiento y sobre todo diálogo y este último es la explicación de la retirada de los puntos de esta mañana en el Pleno», dicen. Recuerdan también que el PP y CB han tenido que dejar sobre la mesa, además, acuerdos como la zona de bajas emisiones o el sector SUNC3.



ANUNCIO

El Ayuntamiento de Ponferrada pretende seleccionar y contratar temporalmente, con la categoría de **Auxiliar Administrativo/a**, una persona desempleada que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% y que se encuentre inscrita como demandante de empleo no ocupada en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, con cargo a la subvención concedida por éste (ELEX 2024).

Las personas interesadas deberán presentar solicitud dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DIARIO DE LEÓN, con la instancia dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada junto con la documentación establecida en la base 4.4 de la convocatoria. Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el Tablón de Anuncios municipal y en la página web corporativa: <https://www.ponferrada.org/es/oferta-empleo-publico>.

En Ponferrada, a 10 de septiembre de 2024

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR Y CONTRATACIÓN
Fdo.: Luis Antonio Moreno Rodríguez